DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Viernes 17 de Enero de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAM, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . o'25 »

N. 11.051

DE NUESTRA COLABORACION

Distingamos

Si solamente atendemos a lo que aparece en la superficie un día tras otro en España, habremos de afirmar que nos hallamos, desde hace mucho tiempo, en un período de constante agitación política; pero si bien se examina, se llega pronto al convencimiento de que hay en todo ello mucho más de ficción que de realidad.

La situación que atraviesa España es, como la de casi todas las naciones de Europa, induiablemente muy delicada; pero en lo que hace relación con la política es también una realidad que se ha creado una atmósfera artificial, que puede ser causa de que se juzgue la situación bajo aspecto muy diferente del que realmente tiene.

Cuando en la vida de las naciones se observa uno de aquellos momentos en que ciertas ideas y sentimientos han llegado a tal punto que se han vinculado en una aspiración común, entonces es una realidad que hay agitación en aquel pueblo, la nación pasa por un período de agitación; pero cuando si se grita en la calle y en determinados centros de agitación, se observa que la masa carece de aspiración y sólo uno cuantos procuran moverla para sus especiales fines, entonces no existe otra cosa que el egoismo de unos cuantos que se esfuerzan en hacer sentir la necesidad de algo que, en realidad, el pueblo, la masa en general de la nación, no ha echado de menos.

Establecidos los términos de la distinción, fácil es clasificar la clase de agitación política que padecemos en el presente momento en España y que hemos venido aguantando desde hace más de un año, promovida unas veces por unos y otras veces por otros elementos políticos, pero siempre una agitación artificiosa.

Gritos en las calles, palabras gordas en reuniones y hasta agresiones entre bandos contrarios no han faltado, y en ocasiones amenazas verdaderamente de suma gravedad; pero vista la cosa desde dentro y consultados los necesarios antecedentes, se echa de ver que para todo ello ha sido necesaria una larga y tenaz campaña para lograr mover a los incautos e ignorantes, que son la carne de cañón destinada a lanzarla a la calle mientras sus directores esperan tranquilos los frutos que les pueda producir la revuelta, y si una vez no los dá, probarán otra y otra, puesto que nada pierden y de eso viven.

Los que se lanzan a la calle en esas agitaciones ficticias son un puñado de hombres, a los que muchas veces para ello se les dá un jornal, y que, por tanto, no reunen las condiciones de que se les quiere adornar, haciéndoles pasar por *el pueblo* que hace sentir sus anhelos; y ello se demuestra cuando cesada la campaña de agitación y restablecida la normalidad, no se ve que persista la demanda de aquello que no se logró.

Todo ello demuestra que dichas agitaciones son ficticias, producto de unos pocos agitadores que con la agitación medrán, y de aquí la facilidad con que el poder público las acaba cuantas veces se lo propone; son, pues, producto de una agitación de oficio y se mantienen solo por deficiencias de los Gobiernos.

CUALQUIERA.

Tortosa, Enero de 1919.

No hay regla sin excepción

Hoy, por fin, me he dado cuenta
de que cumplí los cuarenta
y me voy haciendo viejo;
Mi faz triste y macilenta
ténues arrugas ostenta,
si no me engaña el espejo.

Aquella faz, que fué un día,
de salud y de alegría,
la encarnación acabada,
es hoy, y ello no es manía,
cara de melancolía,
con Saturno, desposada.

Aquel mi rostro, que impreso
llevaba el ardiente beso
de una eterna primavera,
ya no es un niño travieso;
es hombre huraño y avieso
que pone en guardia a cualquiera.

¿Aquella faz sin mancilla,
por qué como ayer no brilla
y está triste y macilenta?
¿Por qué ya, Diego Marsilla,
a Isabel, no maravilla,
ni su pasión alimenta?

Rostro que fué soberano
cuando mozo, es luego anciano,
que se agosta y se hace viejo...
...Tan solo al vino, la mano
del tiempo hace más lozano
cuanto más y más añejo.

JOSÉ MARÍA PEDRO BENITO.

De nuestro servicio especial

La vida en el campo

Una planta curiosa.—La fureraya.—A los jardines españoles.—Interesante floración.—Rápido crecimiento.

Mucho menos conocidos que los agavos, con los que tienen parentesco, las fureraуas son unas plantas que reunen especiales circunstancias para el ornato y decoración de jardines, singularmente por lo soberbio y sorprendente de su floración, que es, en verdad, admirable.

En algunas especies de este precioso vegetal, plantado directamente en tierra, los ejemplares de cierto vigor han llegado fácilmente a alcanzar una altura de 12 a 15 metros.

La gran roseta que forman sus hojas presenta menos redondez que la de los agavos, siendo más compacta que la de las draccenas y las yucas, con las que estas plantas tienen a primera vista gran semejanza.

La especie más generalmente cultivada es la fureraya gigantesca, que es la que aventaja en hermosura a todas las demás. Es originaria del América Septentrional y vive al aire libre en el mediodía de Francia e Italia, y, por consiguiente, en Africa, exigiendo la estufa fria o el naranjal en invierno en otros lugares, pero pudiéndose utilizar muy bien en el decorado de los jardines en estío.

Siendo de fácil aclimatación en el centro y mediodía de España, convendría que esta preciosa planta fuese más conocida y atendida de los jardineros, quienes pronto se convencerán de sus excelentes condiciones.

Su aspecto, a la vez regular y pintoresco, se harmoniza muy bien con las líneas rectas de los parterres a la francesa, utilizándose esta planta como punto principal de los macizos y bandas, o en grandes vasos, como así también en los cuadros menos regulares de los jardines de aldea.

En este sentido, las fureraуas y los agavos, con sus elevados tallos florales, son con las palmeras y los alves las que dan ese especial carácter exótico y americano a ciertos parques, lo que constituye su principal encanto.

Su multiplicación se hace con extraordinaria facilidad, recogiendo en la floración las bulbillas de las plantas y sembrándolas, bastando ponerlas en tiestos en los países del Norte, o directas en la tierra en los del Mediodía, para verlas crecer y desarrollarse.

La floración extraordinaria y magestuosa de tan hermoso vegetal es para él el canto del cisne, porque extenuado por este gran esfuerzo que agota su savia y su vigor, la planta parece expuesta a morir de cansancio y de extenuación. Esta sorprendente florescencia se verifica entre los ocho y los doce años, y antes en Argelia y después de ese tiempo en el Sudoeste de Francia, siendo la fase que precede a la floración, propiamente dicha, de las más curiosas que se conocen por la extremada rapidez con que se alarga diariamente el tallo floral, hasta el punto de que podría con alguna razón decirse que se le vé crecer.

Para convencerse de ello basta citar el caso práctico que conocemos, de una fureraya gigantesca de 5 a 6 años, plantada directamente, cuya roseta o mata de hojas medía un metro veinte de altura y otro tanto de diámetro. Lentamente al principio, a causa del trasplante, y luego rápida, creció la planta hasta dar señal de floración.

El tallo de ésta pronto midió tres metros y dos días después 4'35, como gigantesco espárrago que se elevase en el centro de la planta. A los dos meses escasos aquel tallo medía 13 metros y las flores verdes y blancas se habían oscurecido.

A medida que el tallo floral crece y sus ramificaciones también, las hojas inferiores se debilitan, se secan y caen; pero aún cuando en esta lucha sucumban algunos, los bulbillos de sus flores que se desprenden fácilmente aseguran una multiplicación

asombrosa de la especie, capaz de batir el *record* a los mas interesantes y prodigiosos desarrollos de las plantas.

J. DEL CAMPO ESPAÑOL.
(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Desde hace algunos días llegan a nuestra ciudad un sinnúmero de tipos raros que, al parecer, su única misión no es otra que alterar la harmonía social que por ahora reina entre los trabajadores de los distintos ramos que la integran.

La Guardia civil, que es la única que vigila por la tranquilidad y el orden, no descansa ni un momento, habiendo prestado ayer y anteayer magníficos servicios que han dado por resultado la detención de dos individuos, uno de ellos, según nos dicen, llamado Emilio Mora, a quien iban dirigidos documentos que empezaban con estas gráficas palabras: «Salud, Revolución y Anarquía», amén de otro no menos interesante con órdenes que se le daban.

Otro sujeto, de nacionalidad austriaca, al parecer, detenido en Tarragona y fugado más tarde, sin documentos que acreditasen su personalidad, al detenerle el digno sargento de la Guardia civil Sr. Piá empezó a insultarle y rebelarse, no pudiendo sacarle ni una palabra, a pesar de entender y hablar el español bastante correcto. Dicho sujeto fué expulsado anoche hacia Tarragona, de donde se supone fugóse.

Entendemos que dadas las circunstancias actuales, todo ciudadano amante del orden y de la paz social debería coadyuvar a la acción de la justicia, poniéndola en antecedentes de lo que se sepa, a fin de evitar en lo posible la alteración del orden y sucesos tan infamantes y bochornosos para Tortosa como es la explosión continuada de bombas y petardos.

Así pensamos.

Mal que pese al representante del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, y por más que se esfuerce en «El Pueblo» para demostrar lo contrario de lo que pasó en la reunión última de Alcaldes del Distrito de Roquetas celebrada anteayer, todos, todos, menos él, son irreconciliables enemigos de la petición que hace *Barcelona* de la autonomía integral, y para que se convenza, hasta habrá muchos pueblos que ni se tomarán la molestia de enviar representante al acto al que tanta importancia quieren darle los barceloneses, porque a ellos solos les conviene la *integral autonomía*.

Quédese dicho representante y con su pan se lo coma y buen provecho le haga, con la *integralidad*, porque los demás Ayuntamientos con la autonomía municipal se consideran felices.

Y nada más.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 44 de la ley de Reclutamiento vigente, queda expuesta al público, en los bajos de las Casas Consistoriales, copia literal del alistamiento de los mozos concurrentes en esta ciudad al reemplazo del presente año.

El Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado Coadjutores de Ulldecona y San Mateo a los Rdos. D. Julio Ortí y don Enrique Marín, respectivamente.

Nos hallamos en la época de los santos barbudos, que, según los ancianos, es la más cruda del invierno.

El día de hoy ha sido en extremo desapacible y frío.

Por el Sindicato de Negociantes de Aceites de esta ciudad se ha cursado el siguiente telegrama:

«Ministro Abastecimientos.-Madrid.

Examinadas por este Sindicato disposiciones dictadas regulando exportación aceites oliva, elevamos vuecencia enérgica protesta por estimar que régimen señalado es consecuencia ignorancia absoluta realidad problema olivícola y que determinará ruina agricultura y comercio generales con privilegios y favoritismos inconcebibles, a pesar repetidas seguridades contrario stop., ante graves perjuicios comercio prepárase defensa contra resultados nepotismos imperante encargado organizar y resolver asuntos desconoce totalmente y desecha informes y opiniones elementos prácticos negocio burlándoles irónicamente afirmando autoriza exportación libre cerrándola con imposición requisitos imposibles e ininteligibles encargando aplicarlos personalidades tanta competencia como ponente cuales maestros escuela, comandantes puestos Guardia civil y Juez Municipal stop., fovoritismo se ve claro para aceites que por su situación son fáciles industrializar exige que regiones perjudicadas tomen medidas salvaguarden sus intereses. Afectuosos saludos.—*Sindicato Negociantes Aceites*.

Para tratar del Descanso Dominical y conocer la contestación de la Junta de Reformas Sociales a la fórmula propuesta por la representación patronal, volverán a reunirse mañana por la tarde, a las seis, en la Cámara de Comercio, los dueños de tiendas y almacenes de esta ciudad, convocándose por medio de este aviso a todos los interesados.

En Pratdip ha sido hallado muerto a pedradas en la cabeza Juan Escoda, de 18 años de edad. Se supone sea el autor del hecho Juan Rofes, de 30 años, quien ha desaparecido.

Ayer salió para Castellón de la Plana, su nuevo destino, el que fué secretario del Gobierno civil de esta provincia, nuestro particular amigo D. Rafael Alfau de Ribera.

El día 30 del actual celebrará en Tarragona Junta general ordinaria el Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia.

Nuestro distinguido amigo y paisano, el celoso diputado a Cortes por la circunscripción de Tarragona, D. José Nicolau, ha remitido al Director del Asilo de San José, de aquella capital, la orden de cobro de las 10.000 pesetas que, según dijimos, consiguió destinara a dicho Asilo el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Las farmacias que, según el acuerdo adoptado por los señores farmacéuticos, de que nos ocupamos en la «Sección Oficial» de este número, estarán de turno el próximo domingo, son la de D. Pío Iguar, calle de la Ciudad, y de D. Adolfo Climent, calle Den Carbó.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. Rodolfo Gil, que lo era de Orense, a donde pasa D. Agustín de Llano, que lo es de Tarragona.

Se ha publicado una Real Orden disponiendo que las guías de que trata el Real Decreto del 10 de Agosto último sólo serán exigidas para la circulación del trigo y sus harinas, de los aceites y del arroz.

Los tenedores de las demás materias cuya circulación está hoy sujeta a la expedición de guías quedan obligados a presentar en los respectivos Ayuntamientos declaraciones de las partidas que entren y salgan a su cargo, en los respectivos términos municipales.

Ha quedado suprimida la limitación establecida para el despacho de los paquetes comerciales, equiparándolos al de los postales, así como en lo relativo a las multas que hayan de aplicarse.

Escriben de Tarragona:

«Pronto saldrán de nuestros puertos los buques austriacos aquí internados.

El Comité naval interaliado ha decidido su incautación y está estudiando la de los buques alemanes refugiados en España.

El Comité naval interaliado ha distribuído estos buques entre Italia y Francia, teniendo ya las tripulaciones a bordo de los destinados a la primera y a punto de embarcar los destinados a la vecina República. En Barcelona se encuentran el capitán, oficiales y tripulantes franceses que uno de estos días saldrán para Tarragona al objeto de embarcar en el «Vega».

Estos buques no pasan a título definitivo a poder de las naciones citadas, sino a resultas de lo que resuelva el Comité naval interaliado. A este objeto y para no confundirlos en alta mar con los que pertenecen a un pabellón definitivo, arbolarán el gallardete del Comité en el palo mayor o de popa y la bandera italiana o francesa en el palo trinquete o de proa.»

Ha fallecido en Tarragona la virtuosa señora D.ª Tomasa Santamaría, esposa de nuestro querido amigo don Angel del Arco, Director del Museo Arqueológico de aquella capital.

Nuestro pésame a nuestro amigo y demás familia, deseándoles la suficiente resignación para poder soportar tanta desgracia.

R. I. P.

Copiamos de nuestro colega «Diario de Tarragona»:

«Entre los oficiales de Sala y subalternos de las Audiencias provinciales reina profundo disgusto por los aumentos irrisorios y poco equitativos que el Gobierno les ha otorgado como resultado de la adaptación a aquéllos de la ley de 22 de Julio último, y no sería de extrañar, según rumores, que dicho malestar se exteriorizase por actos de protesta que trajeran como consecuencia la paralización en todas las Audiencias del procedimiento judicial, hasta que el Gobierno atienda las justas y legítimas aspiraciones de funcionarios tan probos y dignos.»

Sección Oficial

AVISO

Habiendo acordado los señores Farmacéuticos de esta ciudad, accediendo a ruegos de la Junta local de Reformas Sociales, implantar el Descanso Dominical en sus Farmacias, y atentos siempre al cumplimiento de los humanitarios deberes que les están confiados, con el fin de que al cerrar los días festivos sus establecimientos, a las dos de la tarde, queden debidamente atendidos los enfermos que necesiten de sus auxilios facultativos, han establecido un turno de dos fârmacias que permanecerán abiertas al servicio público hasta la hora normal de cierre.

Tortosa 17 de Enero de 1919.—*El Subdelegado de Farmacia*, DR. CANIVELL.

Sección Religiosa

Santos de mañana

La Cátedra de San Pedro en Roma; Santos Atenogenes, mártir; Volusiano, obispo; Leobardo y Deicolo, abades, y Santas Prisca, virgen y mártir, y Liberata, virgen.

La misa y oficio divino son de la Cátedra de San Pedro, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

San Blas: Los coros de la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia de la Parroquia, celebra el tríduo a la titular con misa a las 8 y trisagio y sermón por el Dr. Mañá, Canónigo Magistral, a las 5 de la tarde.

Correo de Madrid

Suspensión de garantías en toda España

Madrid, 17.—A las nueve de la noche de ayer se reunió inopinadamente el Consejo de Ministros en casa del Conde de Romanones.

La reunión sorprendió tanto más cuanto que el Conde de Romanones había dicho que no habría hoy Consejo.

Los ministros llegaron uno a uno, manifestando todos que ninguno sabía nada.

La reunión duró hasta las diez menos cinco.

Al salir dijo el Conde de Romanones:

—Como ven ustedes, hemos tenido una breve reunión para hablar de varios asuntos, especialmente de la situación de Barcelona.

Se le preguntó:

—¿Va usted ahora a Palacio para poner a la firma de Don Alfonso el decreto de suspensión de garantías?

—No voy ahora—contestó.

—¿Irá usted luego?

—Ni luego tampoco—respondió el Conde.

—¿Entonces, tiene usted ya firmado el decreto?

El Conde de Romanones eludió contestar.

—¿Saldrá mañana en la «Gaceta» el decreto suspendiendo las garantías?

—Ni afirmo ni niego—manifestó el Conde.

—Seguramente—se le dijo—a estas horas ya estará decretada la incomunicación con Barcelona.

—Hasta ahora, no—replicó el Conde—. Ya saben ustedes que no son esos mis procedimientos.

Me he resistido a suspender las garantías cuanto he podido, pero tampoco debemos olvidar que el primer deber de los gobernantes es gobernar.

He estado en Gobernación dos veces, y en Barcelona hay planteados graves sucesos por los sindicalistas, y por otra parte el estado de ánimo de la oficialidad del ejército, creando una situación difícil.

Manifestó luego que no había ninguna nueva noticia de Portugal, habiendo tranquilidad en Lisboa y Santarém.

La noticia del Consejo de ministros ha producido gran expectación, haciéndose toda suerte de comentarios.

Se decía que en Barcelona habían ocurrido graves sucesos, obligando al Gobierno a suspender las garantías.

La impresión dominante es que hoy mismo publicará la «Gaceta» el decreto de suspensión de garantías.

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada que no tenía ninguna noticia que comunicar, excepto la de la celebración del Consejo de ministros, de que ya estaban enterados los periodistas.

Se le preguntó si había ocurrido algo en Barcelona, contestando:

—Hasta ahora no, pero puede que esté comunicando.

La suspensión de garantías será en toda España.

Caso curioso

Madrid.—Esta mañana, en ocasión que estaba conversando el Gobernador con los periodistas, llegaron dos médicos naturistas que acudieron a exponerle su teoría contraria a la vacunación, por estimarla nociva para los individuos.

El Gobernador se sorprendió de las teorías que le expusieron sus visitantes en pro de su alegato, y puso término a la entrevista indicándoles que ordenaría se vacunaran, y en el supuesto de que no se sometieran a la medida, quedarían incursos en la multa de 500 pesetas determinada en el bando recientemente publicado.

Suceso misterioso

Barcelona.—En la calle Nueva de San Francisco tuvo lugar ayer un trágico suceso que causó honda emoción en todo el vecindario.

En la portería de la casa número 8 de la mencionada calle fué hallado el cadáver de la portera fuertemente amordazado.

La desdichada mujer murió por asfixia.

Supónese que se trata de un crimen perpetrado con intención de robo.

Avisado el Juzgado de guardia, personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial del Hospital Clínico.

Agresión en Marruecos

Madrid.—Hasta esta tarde no han facilitado en el ministerio de la Guerra nota oficial de la agresión de que han sido víctimas nuestras tropas en Africa.

En el documento se dan las siguientes explicaciones:

Se ha retrasado la noticia de la agresión que los montañeses cabileños realizaron en pasados días contra un convoy que regresaba en la zona de Larache, de Talha a Airguren, hasta conocer los nombres de los muertos. Fueron éstos el sargento Eduardo Vabro Rojo y los soldados Miguel Díaz Joyero, Jesús Lach y Ansado, Miguel Frías Esteban y José Castelón Mijiques, todos del batallón cazadores de Figueras.

No es exacto que hubiese ningún desaparecido.

Un cabo se hizo cargo del mando del convoy y sostuvo nutrido fuego durante dos horas con el enemigo.

Los cadáveres fueron conducidos a Regaya.

Fantasías de un estafador

Madrid.—Le ha sido levantada la incomunicación al estafador Villamil o Portolés, pues su verdadero nombre se ignora. Esta mañana le visitaron varios periodistas, a los que hizo manifestaciones sobre sus fechorías, en las que ya parece que interviene con exceso la fantasía. Ha dicho que ha recibido más de 30 cartas de mujeres y dos abanicos para firmarlos. Entre las cartas, dice que ha recibido una escrita con letra de mujer que dice: «Villamil, Portolés o como te llames: el Club de las solteras nunca te abandonará.» Hablando de sus hazañas y correrías, dijo que la primera estafa que cometió fué en una acreditada casa de Banca de Barcelona, donde, por medio de un cheque falso del Banco del Ecuador, estafó 50.000 pesetas. Después ha realizado hasta 100 estafas, unas grandes y otras pequeñas. Asegura que siempre que se encontraba en Madrid vestía uniforme militar. Respecto a sus siete casamientos, ha dicho que siempre elegía señoritas pudientes, procurando que fuesen de las más distinguidas de las poblaciones, y que la más rica de todas ellas fué una brasileña llamada Eina Farreiro, hija de un pescador de perlas. Solo pudo estafarla 50.000 pesetas.

Portolés habló también de su fuga de la cárcel de Avilés, afirmando que fué muy sencillo escapar. Según parece, el estafador, que es un hombre fantástico, ha anunciado al director de la Cárcel Modelo que se propone escapar de la cárcel en sus propias barbas, agregando que es muy posible que realice su fuga en un globo Montgolfier que ha inventado. De la visita han sacado los periodistas la impresión de que se trata de un perturbado.

Rumores

Basilea.—Comunican de Berlín que circula el rumor de que Liebknecht fué muerto al intentar huir en Tiergarten (parque de las fieras).

Según los mismos rumores, Rosa Luxemburgo, sacada del coche por la multitud, fué también muerta.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

Suspensión de garantías

La «Gaceta» de hoy publica la suspensión de garantías en Barcelona y su provincia.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

DISPONIBLE



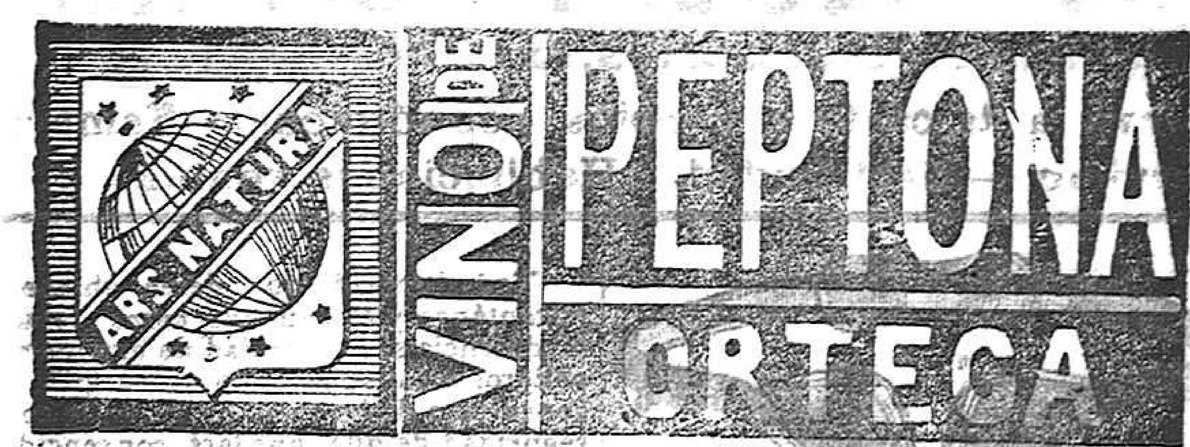
LA LÁMPARA
EGMAR
ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.
A. E. G.
THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA



BILBAO
Ascao, 7.
TOS
Jarabe
Orive
CATARROS
BRONQUITIS
3,50 PTS



CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.



ARS NATURA
VINO DE
PEPTONA
ORTEGA